



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024



JUEZ AUXILIAR
GUINEA
DE GUADALUPE
PERIODO
2021-2024

MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT
OFICIO DE COMISION Y ADMINISTRACION DE
VIATICOS

Jesús María, Nayarit a 01 de Julio 2023.

Número de oficio:

Asunto: Asignación de Comisión.

Nombre: Rubi Marlen Medina Gonzalez
Puesto: Jefa de Atención Ciudadana

PRESENTE.

Sírvase trasladar a: Guinea de Guadalupe

El (los) día(s): 01 de Julio 2023

Descripción del vehículo oficial _____ Placas No.: _____

Para desempeñar actividades de: Entrega de Apoyos Sociales

Siendo su salida el día 01 y su retorno el día 01 del mismo mes de 2023.

QUE TRANSFORMA

Para tal efecto la Tesorería Municipal le proporcionará:

Viáticos , transporte Público , Combustible , Casetas ,

1 día (s) de viático (s) por un importe de \$ 740=

(Doscientos cuarenta pesos 00 /100 M.N.)

Tipo de transporte, Terrestre , Aéreo , Otro

Autoriza Comisión:
Aprueba

Jefe inmediato del
comisionado

Vo.Bo. de la Comisión

C.P.A. Emilio González Valles
Tesorero Municipal

Autorización Financiera

C. Eugenio Álvarez Gómez
Presidente Municipal





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

H.XXII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN
2021-2023

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

INFORME DE RESULTADOS DE COMISIÓN

Nombre del comisionado: Rubi Marlen Medina Gonzalez

puesto del comisionado: Jefa de Atención ciudadana.

comisión realizada a la localidad de: Guinca de Guadalupe.

el (los) día (s): 01 de Julio 2023.

objetivo de la comisión: Entrega de Apoyos Sociales a la Comunidad así como atender las necesidades de los ciudadanos.

resultado obtenido en la comisión: Entrega a apoyos Sociales a las personas que lo necesitaban, Así como Realizar la Recepción de documentos.



El presente informe deberá adjuntarse a la comprobación de viáticos.

Comisionado

[Handwritten signature]

Nombre: Rubi Marlen M.G.
puesto: Jefa de Atención Ciudadana.

Vo.bo jefe inmediato

[Handwritten signature]

Nombre: Estelita Muñoz
Puesto: Secretaria del Ayuntamiento

